

19 Doc. 143.978



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2048
QUILLON, miércoles 9 octubre



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

24 OCT. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SURTI VENTAS LIMITADA

RUT: 76.462.500-5

LA SUMA DE \$: 16.982

Y SON: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1854624 POR \$ 16.982.- DE SURTI VENTAS LTDA. POR ADQUISICIONES DE MATERIALES DE OFICINA, PARA EL PROGRAMA SENDA PREVIENE, SEGUN FICHA TECNICA N° 132. ORDEN DE COMPRA N° 5040-120-CM13 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140507003	Gastos Actividades	16.982		76462500-5	F-1854624
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		16.982	76462500-5	C-

TOTALES : 16.982 16.982





DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ADM. MUNICIPAL.

22/10/2013

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509022241	0-1004708	TRANSFERIDA CON fede
EGRESO N° 2048	FECHA DE PAGO 30/10/2013	FIRMA


 V° B° TESORERO
 DE QUILLON

RECIBI CONFORME